

MUNICIPIO DE GACHETA

NH: 899999331-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000299

17/06/2026

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.3	EL PODER ES PARA SERVIR CCPET: 2.3.2.02.02.005-CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte PRODUCTO: 2402114-Vía urbana mejorada CPC: 53211-Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles" META: 018-Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas PROYECTO:2024252970022-Fortalecimiento de la infraestructura vial y la movilidad en el municipio de Gachetá. FUENTE:8110165-Convenio ICCU-1434-2025, Mejoramiento vías urbanas	121,543,770.92
6.2.02.02.008.003.01	SEREVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES CCPET: 2.3.2.02.02.005-CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte PRODUCTO: 2402114-Vía urbana mejorada CPC: 53211-Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles" META: 018-Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas PROYECTO:2026252970001-Mejoramiento de vías urbanas del Municipio de Gachetá departamento de Cundinamarca FUENTE:2.2.8.2.00-Asignaciones para inversión Local	222,718,945.63

MUNICIPIO DE GACHETA

NIT: 899999331-2

Total Disponibilidad: 344,282,716.55

OBJETO:

Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y social para el mejoramiento de las vías urbanas comprendidas entre calle 6ª entre Av. Simón Bolívar y Cra 3, Calle 6 entre Av. Simón Bolívar y Cra 3, Carrera 3 entre Cll 7 y cll 5, Carrera 4 entre Cll 7 y Cll 5, Cra 6 entre calle 6 y Calle 6 Bis, entre Cra 6 y call 5, y Cra 6 (Calle 6A- Calle 7). Del Municipio de Gachetá, Cundinamarca, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo ICCU-1434-2025

Son TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS CON 55 CTVS

Dependencia Solicitante: SECRETARIA DE PLANEACION Y SEGUIMI

Responsable: DUARTE MORENO KAREN DANIELA

Cargo:

SECRETARIA DE PLANEACION

Código Proyecto: 2026252970001

Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 17/09/2026

CAMILO ESTEBAN LINARES PUENTES

SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: MARCELA

Modificó: